



Sogamoso, 12 de mayo del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0151	Fecha:	30/04/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-0888		
Solicitud	OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL EN PRIMER PISO Y VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PISO.		
Dirección	CALLE 40 A BIS No. 10 B 1 - 80 MZ B LTE 36		
Uso	COMERCIAL / RESIDENCIAL		
Pisos	3 PISOS		
Numero Predial	157590102000001630222000000000		
Propietario	GLORIA VIVIANA LUNA RODRIGUEZ		
Arquitecto	EDGAR MORENO FUQUEN	Ingeniero Civil	ALIRIO ALVARADO SIERRA
Correo Arquitecto	morenoedgar926@gmail.com	Correo Ing. Civil	#N/A
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	ingalvas@hotmail.com		



Carrera 11 N° 15-50 Pasaje Plaza Seis de Septiembre Oficina 106 Tel. +57(8)7753987 CEL. 3046686478

notificacionescu2sogamoso@gmail.com / www.curaduriaurbana2sogamoso.com